

ANTE EL ACCIONAR DEL GOBIERNO DE SANTA FE HACIA LXS TRABAJADORXS DE LA SALUD

Lxs integrantes de la Comisión de Odontología Crítica y Salud Bucal, de la Federación Argentina de Medicina General, REPUDIAMOS ENERGICAMENTE, el accionar del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, hacia lxs trabajadorxs de la salud en dicha Provincia.

El descuento en sus haberes por los días de lucha, paro y movilización es una afrenta IMPOSIBLE de TOLERAR.

En este contexto de pandemia, que se viene atravesando durante 2020 y 2021, fueron lxs trabajadorxs de la SALUD PUBLICA quienes sostuvieron servicios, sistemas de salud y la VIDA de decenas de miles de ciudadanxs, este ataque no puede suceder.

El derecho a la huelga está contemplado en la Constitución Nacional, el gobierno provincial no hace más que golpear con estas acciones el bolsillo y la dignidad del personal en salud.

Nos solidarizamos con TODXS lxs trabajadorxs de la salud pública santafesinxs, afiliados a SIPRUS y repudiamos nuevamente este hecho, esperando que las autoridades recapaciten y den marcha atrás en este insulto, e instamos a que se sostengan espacios de dialogo entre lxs trabajadorxs de la salud y el Estado.

Comisión de Odontología Crítica

FAMG

Comisión Directiva 2019 | 2021

Presidente

Victor ORELLANA
(STMG)

Vicepresidenta

Mercedes ALBORNOZ
(AMES)

Secretaria

Cintia ALTAMIRANO
RAMINGER
(AMGBA)

Prosecretaria

Arminda MATTAR
(AMGyES)

Tesorero

Juan Pedro BONIFAZZI
(ASMGyF)

Protesorera

Claudia KRASINSKY
(SMR)

Vocales titulares

Daniel MORALES
(AESAP)

José M. ALÍ BROUCHOUD
(ARES)

Presidentes Honorarios

Rafael PASSARINI
Graciela LÓPEZ GALLARDO
Arturo SERRANO
Adrián ALASINO

FAMG

Personería Jurídica
1177/07
www.famg.org.ar
Secretaría Institucional
Marta Limido
secretaria@famg.org.ar